

Resolución de Consejo Directivo 118 / 2024 - NAT -UNSa Convalidar la res. R-DNAT-2023-892

De: NAT - ESCUELA DE POSTGRADO



Salta, 30/05/2024

EXPEDIENTE N° 10.507/2017

Cuerpos I y II

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2023-892 (fs. 245-246); y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria Nº 5-24, de fecha 30 de abril de 2024, dispuso su convalidación en fs. 268 de estas actuaciones, según Despacho de Consejo y Comisiones Nº 307/24;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(En su Reunión Ordinaria Nº 5-24 del 30 de abril de 2024)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Resolución R-DNAT-2023 Nº 892, de Decanato por corresponder.

ARTICULO 2°. - HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. NORMA REBECA ACOSTA

SECRETARIA ACADÉMICA

Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBEN NASSER

DECANO

Facultad de Ciencias Naturales